



"Una epopeya comunitaria... Camino a ser leyenda..."

La Costa fue sede del 1º Entramado de Producción Textil de la Región



La Escuela Secundaria Municipal de Bellas Artes presenta su muestra de fin de ciclo



Mar de Ajó será sede del 3º Encuentro Regional de Psicología Social



Santa Teresita volverá a ser sede este fin de semana del Pre Cosquín con la presencia estelar de Bruno Arias



Santa Teresita se prepara para vivir un fin de semana cargado de música y danza con una nueva edición del Pre Cosquín, este viernes 28, sábado 29 y domingo 30 en la Plaza Santa Teresita del Niño Jesús, ubicada en calle 7 entre 29 y 30.

La programación comenzará el viernes 28, desde las 20.00, con el inicio del preselectivo local. El sábado 29, desde las 16.00, se realizará un encuentro de bandas con la participación de KM 33, The Jamada y Sala 74, que acompañarán la previa a la segunda ronda del Pre Cosquín, prevista para las 19.30.

Por su parte, el sábado, a las 23.30, se presentará Bruno Arias, reconocido artista del folclore nacional, que brindará un show especial en la noche central del Pre Cosquín. Tras su actuación, continuará la competencia hasta el cierre.

El domingo 30, la jornada comenzará con un encuentro de autos clásicos desde la mañana. Desde las 15.00 se presentará el DJ Pela, seguido por las bandas Ultrasónicos y Antagonistas. La programación culminará con la gran final del Pre Cosquín, que definirá representantes de la sede Santa Teresita rumbo al certamen mayor.

La 54^a edición del Cosquín 2026 se celebrará del 24 de

enero al 1 de febrero en la Plaza Próspero Molina. Este evento contará además con la 66^a edición del Festival Nacional de Folklore, que incluye artistas como Cazzu, Los Manseros Santiagueños y Abel Pintos, entre otros.

Desde la Municipalidad de La Costa se invita a la comunidad para disfrutar de este fin de semana con esta propuesta cultural que reúne a talentos locales y regionales en Santa Teresita.



Atlántica Video Cable S. A.



TV
Digital HD



Internet Banda Ancha



Packs de TV+Internet

Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

atlanticavideocable

Mar de Ajó será sede del 3º Encuentro Regional de Psicología Social



Este sábado 29 se realizará el 3º Encuentro Regional de Psicología Social, una propuesta de acceso libre y gratuito que reunirá a profesionales, estudiantes y comunidad en general para reflexionar sobre las principales problemáticas sociales y emocionales de la actualidad.

El encuentro se desarrollará de 10.00 a 15.00 en el Espacio Multicultural Mar de Ajó, ubicado en Yrigoyen y Sacconi, con el objetivo de promover la concientización, el intercambio y la formación colectiva en torno a la salud mental y el bienestar social.

La jornada incluirá una serie de talleres y paneles temáticos que abordarán tópicos de alta sensibilidad y urgencia comunitaria, tales como la violencia económica intrafamiliar, la ludopatía adolescente y el consumo de alcohol en jóvenes, la violencia digital y el noviazgo

adolescente, las estrategias de contención en duelos por suicidio, el análisis de prejuicios sociales en torno a la salud mental y el manejo del estrés laboral, con un enfoque especial en Bomberos Voluntarios.

Esta propuesta busca consolidarse como un espacio de debate y aprendizaje transversal, donde la psicología social actúe como herramienta para comprender los fenómenos colectivos y fortalecer el tejido comunitario desde una mirada preventiva, integradora y solidaria.

En un contexto donde las problemáticas psicosociales se manifiestan con creciente complejidad, el encuentro invita a repensar los modos de acompañamiento, promover la empatía y generar estrategias de acción que aporten a una sociedad más saludable, inclusiva y comprometida con el bienestar común.

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820

**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MAR DEL TUYÚ LTDA.**

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL

Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067

Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sábados: 8.30hs a 13.00hs

La Escuela Secundaria Municipal de Bellas Artes presenta su muestra de fin de ciclo



La Escuela Secundaria Municipal de Bellas Artes se prepara para abrir sus puertas a la comunidad con su tradicional muestra de cierre, que este año llevará el título "Bajo la piel del mar".

El evento se realizará el viernes 28 y sábado 29 en la sede de la institución, ubicada en Av. III Nº 3751, pleno Vivero Municipal de San Clemente.

En esta edición, la propuesta artística pone el foco en el cuidado del medio ambiente y en la necesidad de reflexionar sobre el impacto de las acciones humanas en la naturaleza. Bajo esta premisa, la muestra invita a sumergirse en un viaje creativo que busca sensibilizar y

generar conciencia a través del arte.

"Bajo la piel del mar" es una realización integral de la escuela, con un guion creado en su totalidad por estudiantes y un despliegue escénico que involucra a toda la institución, desde primero a sexto año, junto a docentes y auxiliares de ambas sedes: San Clemente y Mar de Ajó.

El espectáculo reúne el trabajo de todo un ciclo lectivo: escenografía, puesta en escena, banda en vivo, vestuario, danzas, maquillaje, utilería y producciones de cada taller convergen en una propuesta artística colectiva que celebra el aprendizaje y la creatividad.



**COOPERATIVA
DE OBRAS
Y SERVICIOS
LAS TONINAS LTDA.**

COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar



**COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.**

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

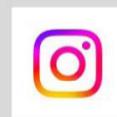
PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820



pionerodiario@gmail.com



[pionero.diario](https://www.instagram.com/pionero.diario/)

La Costa fue sede del 1º Entramado de Producción Textil de la Región

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Municipalidad de La Costa y el Ministerio de Mujeres y Diversidad de la provincia de Buenos Aires realizaron el 1º Entramado de Producción Textil – Región Quinta.

Se trató de una jornada destinada a fortalecer proyectos productivos, con foco en la industria textil y en la autonomía económica de las mujeres.

El evento tuvo lugar en el Polo Textil Municipal, ubicado en Lucila del Mar, en el que participaron productoras textiles locales, alumnas de las formaciones en Operario/a de la Industria Textil y Moldería en Tejido de Punto.

La jornada fue impulsada por la secretaría de Producción, Empleo y Trabajo, y los estudiantes de la carrera de Indumentaria Textil del Instituto N° 89, que realizan sus prácticas profesionales en ese espacio.

Durante el encuentro también se entregaron certificados a quienes finalizaron las capacitaciones desarrolladas entre octubre y noviembre.

La propuesta se desarrolló en articulación con el programa provincial “Organizadas en Red”, orientado al fortalecimiento productivo de mujeres y diversidades.

Mercedes Castilla, subsecretaria Técnica, Administrativa y Legal del Ministerio, explicó que “la autonomía económica es lo que nos va a permitir un real desarrollo, tanto nuestro como de todas las personas que están a nuestro cuidado».

«Cuando hablamos de producción también hablamos de la carga de cuidados que muchas veces recae sobre nosotras», agregó la funcionaria.

Castilla señaló también que la jornada surgió luego de una visita al Polo Textil y a la cooperativa “Hecho en La Costa”, experiencia que les permitió conocer el entramado local y motivó la realización del encuentro regional.

“Lo que vi hoy acá fue un gran sentido de pertenencia. Este Polo tiene un enorme potencial y las productoras del Partido de La Costa lo asumen como propio. Ya son parte de este espacio y de su crecimiento”, remarcó.

Durante el taller se trabajó sobre intercambio de expe-

riencias, diagnóstico común del sector y estrategias futuras, además de una capacitación en comercialización a través de redes sociales, entendiendo que esta herramienta es central para que las productoras puedan difundir y vender sus productos.

Por su parte, Cecilia Villeneuve, directora de Planificación Productiva de la secretaría de Producción, destacó el rol singular del Polo Textil: “Este espacio municipal genera algo que casi no se ve a nivel nacional: la fusión entre lo formativo y lo productivo. Acá se encuentran productoras con los mismos desafíos, se acompañan, se potencian. Se construye una comunidad que impulsa el crecimiento de cada una y eso nos genera mucha satisfacción, porque nos indica que ese es el camino”.

Villeneuve subrayó además la importancia del trabajo conjunto con la Provincia: “Este ida y vuelta nos permite pensar estrategias que respondan a las demandas reales del sector. Y proyectar, con este vínculo, que el camino que hoy recorremos en la Municipalidad de La Costa pueda escalar a la Provincia, en este contexto lleno de desafíos que atraviesa el sector, como consecuencia de las políticas nacionales».



CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

Exhibidora Atlántica SA.. CUIT 30-62782061-1, propietaria de los cines Gran Tuyú Av. San Martín 181 San Clemente, Cine Yanel I y II calle 32 N° 372 Santa Teresita, Cine Atlántico Av 41 N° 241 Santa Teresita, Cine Arenas I, II y III Chiozza 1776 San Bernardo, Cine California Hipólito Yrigoyen 18 Mar de Ajó, Criaturas I calle 1 N° 2358 San Clemente, Crazy Park II calle 1 N° 2240 San Clemente, Crazy Park IV calle 1 N° 2171 San Clemente, Criaturas II calle 2 N° 979 Santa Teresita, Crazy Park I Calle 38 N° 222 Santa Teresita, Crazy Park III calle 2 N° 595 Santa Teresita, Crazy Park V Chiozza 2164 San Bernardo, convoca a empleados contratados bajo la modalidad de trabajo por temporada (arts. 96, 97 y 98 LCT), para que se presenten en sus oficinas sitas en la Av. 41 N° 258 de la localidad de Santa Teresita, en el horario de 8 a 13 y dentro del plazo de 5 días contados a partir de esta notificación.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art. 98 L. C. La firma Paggi S. A. ubicada en calle Chiozza N° 2260 de la localidad de San Bernardo C. P. 7111 Partido de La Costa comunica por este único medio al personal de temporada que reinicia actividad estival en la fecha 01 de enero de 2026, en el Hotel Chiavari con la misma dirección. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC. LEY 24013. REQUISITOS: presentarse en calle Chiozza N°2260 de lunes a viernes dentro de los 5 días hábiles en el horario de 9 a 13 horas.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art. 98 L. C. T la firma Juegos de La Costa S. A. ubicada en calle 33 N° 326 de la localidad de Santa Teresita C. P 7107 Partido de La Costa comunica por este único medio al personal de temporada que reinicia actividad estival en la fecha 01 de enero de 2026, en el Video Juego Family Park de calle 2 N° 844 de la localidad de Santa Teresita. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC. LEY 24013. REQUISITOS: presentarse en calle 41 N° 258 de la localidad de Santa Teresita de lunes a viernes dentro de los 5 días hábiles en el horario de 9 a 13 horas.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma Rodriguez Ignacio Valentin CUIT 20-37178203-7 de Balneario "El Viejo y el Mar" ubicado en Av. Costanera y 72 , Mar del Tuyú, Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior según ART 98 LCT y CC, LEY 24013. REQUISITOS:Presentarse en Av. Costanera y 72, Mar del Tuyú, Partido de La Costa dentro de los 5 días hábiles. Deberán presentar libreta sanitaria y certificado de Manipulación de Alimentos actualizado previa firma del contrato.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

Artoni Osvaldo Aníbal, CUIT 20- 07748702-7 de Pizzería "Parada 2" cita a su personal temporario a expresar su voluntad de reiterar la relación laboral para la temporada 2025/2026, en los términos del ciclo anterior, dentro del plazo de 5 (cinco) días hábiles de la presente convocatoria. Presentarse en calle 2 N°150 de Costa del Este, con libreta sanitaria y certificado de Manipulación de alimentos actualizado, en la presente queda cumplida la citación prevista en el Art 98 de la LCT.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

Artoni Romina Sandra, CUIT 27-24501578-5, de Parrilla " Parada 2" Cita a su personal temporario a expresar su voluntad de reiterar la relación laboral para la temporada 2025/2026, en los términos del ciclo anterior, dentro del plazo de 5 (cinco) días hábiles de la presente convocatoria. Presentarse en calle 2 N° 302 de Costa del Este, con libreta sanitaria y certificado de Manipulación de alimentos actualizado, en la presente queda cumplida la citación prevista en el Art 98 de la LCT.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma Ferro Natalio CUIT 20-93543981-8 de Hotel "Vía Marina" ubicado en Av. Costanera Num.1434, Mar de Ajó, Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013. REQUISITOS: Presentarse en Costanera Núm. 1434, Mar de Ajó, Partido de La Costa dentro de los 5 días hábiles. Deberán presentar libreta sanitaria actualizada previa firma del contrato.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

HELADERÍA KIT KAT de GUSTAVO PIERONI, cita a su personal temporario a expresar su voluntad de reiterar la relación laboral para la temporada 2025/2026 en los términos del ciclo anterior. Con la presente, queda cumplida la citación prevista en el artículo 98 de la LCT. Presentarse en Hipólito Yrigoyen 75/79, Mar de Ajó, Partido de La Costa, Provincia de Buenos Aires.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

MARIA AMALIA MADRID N° de CUIT 27-21782844-4. Titular del restaurante IMPERIO DEL EMPERADOR sito en Av. costanera 1001, de Santa Teresita, cursa la siguiente notificación a sus empleados de Temporada 2025/2026 a los efectos de confirmar su presencia en la próxima temporada de verano. Por lo expuesto se emplaza a los mismos para que dentro de los siguientes 5 días se presenten en la dirección del establecimiento. Sirva la presente de suficiente notificación.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

BOSSA NOVA. A través de este medio solicitamos al personal de la temporada de verano 2024-2025 a presentarse en alguna de las sucursales de la ciudad para dar aviso de su disponibilidad laboral para la temporada de verano 2025-2026. Quedando así notificados, contarán con 3 días a partir de hoy para manifestar su voluntad de trabajar. Calle 2 N° 869 - Santa Teresita.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

Losimina S.R.L-30-71435028-1 cita a su personal de temporada a expresar su voluntad de reiterar la relación laboral para la temporada 2025/2026 en los mismos términos del ciclo anterior, dentro del plazo de cinco días hábiles de la presente convocatoria. Con la presente queda cumplida la citación prevista en el Art. 98 de la L.C.T. Presentarse en Calle 38 N° 201 -Santa Teresita.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

Real Food SA. 30-71538811-8 cita a su personal de temporada a expresar su voluntad de reiterar la relación laboral para la temporada 2025/2026 en los mismos términos del ciclo anterior, dentro del plazo de cinco días hábiles de la presente convocatoria. Con la presente queda cumplida la citación prevista en el Art. 98 de la L.C.T. Presentarse en Calle 2 N° 895 -Santa Teresita.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

Real Food SA. 30-71538811-8 cita a su personal de temporada a expresar su voluntad de reiterar la relación laboral para la temporada 2025/2026 en los mismos términos del ciclo anterior, dentro del plazo de cinco días hábiles de la presente convocatoria. Con la presente queda cumplida la citación prevista en el Art. 98 de la L.C.T. Presentarse en Calle 36 N° 198 de Santa Teresita.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

Vercelli Alejandro 20-20617904-0 "Hipopótamos" cita a su personal de temporada a expresar su voluntad de reiterar la relación laboral para la temporada 2025/2026 en los mismos términos del ciclo anterior, dentro del plazo de cinco días hábiles de la presente convocatoria. Con la presente queda cumplida la citación prevista en el Art. 98 de la L.C.T. Presentarse en Calle 2 N° 992 Santa Teresita.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

BALNEARIO PISCIS- ubicado en la calle Av. Costanera y Av. San Bernardo de la localidad de San Bernardo, invita a sus trabajadores de temporada a expresar su voluntad de reiterar la relación laboral para la temporada 2026 en los términos del ciclo anterior. Deberán expresar su voluntad dentro de los 5 días hábiles de publicación del presente. Con la presente queda cumplida la citación prevista en el art. 98 de la L.C.T..

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

CABAÑA PISCIS- ubicado en la calle Av. Costanera y Hernandarias de la localidad de San Bernardo, invita a sus trabajadores de temporada a expresar su voluntad de reiterar la relación laboral para la temporada 2026 en los términos del ciclo anterior. Deberán expresar su voluntad dentro de los 5 días hábiles de publicación del presente. Con la presente queda cumplida la citación prevista en el art. 98 de la L.C.T..

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

Estación de servicio YPF de FREIDENBERG LEONARDO, CUIT: 20-04283933-8, cita a su personal temporario a expresar su voluntad de reiterar la relación laboral para la temporada 2025/2026, en los términos del ciclo anterior, con la presente queda cumplida la citación prevista en el Art 98 de la LCT. presentarse en Av. 32 y Ruta 11 (Interbalnearia) Santa Teresita.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma FARRAN GISELA CAROLINA CUIT 27284430544 ubicada en calle 2 N° 643 Santa Teresita, Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013. REQUISITOS: Presentarse en calle 2 N° 643 Santa Teresita, dentro de los 5 días hábiles en el horario de 09 a 13 horas. Deberán presentar libreta sanitaria y certificado de Manipulación de Alimentos actualizado previa firma del contrato.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma TESTON SRL CUIT 30686570394 ubicada en calle 2 N° 765 Santa Teresita, Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013. REQUISITOS: Presentarse en calle 2 N° 765 Santa Teresita, dentro de los 5 días hábiles en el horario de 09 a 13 horas. Deberán presentar libreta sanitaria y certificado de Manipulación de Alimentos actualizado previa firma del contrato.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma ENTRE MEDANOS SA CUIT 30711423725 ubicada en Calle 33 N° 326 Santa Teresita, Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013. REQUISITOS: Presentarse en calle 7 y Willy Beach Santa Teresita, dentro de los 5 días hábiles en el horario de 09 a 13 horas. Deberán presentar libreta sanitaria y certificado de Manipulación de Alimentos actualizado previa firma del contrato.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma SASTRE CELESTINA CUIT 23114233234 ubicada en calle J. Newberry N°1446 San Bernardo, Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013. REQUISITOS: Presentarse en el establecimiento donde presta tareas la última temporada, dentro de los 5 días hábiles en el horario de 09 a 13 horas. Deberán presentar libreta sanitaria y certificado de Manipulación de Alimentos actualizado previa firma del contrato.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma COFELICE ALESSANDRO CUIT 20923735209 ubicada en calle 7 7460 Mar del Tuyú, Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013.REQUISITOS: Presentarse en calle Mendoza 5032 La Lucila del Mar. dentro de los 5 días hábiles.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma THIEMICH ANDREA CUIT 27180786940 ubicada en calle 2 N°7460 Mar del Tuyú, Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013.REQUISITOS: Presentarse en calle 2 N°7460 Mar del Tuyú dentro de los 5 días hábiles.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

GAUDIUSO FERNANDO ARIEL CUIT 20185540570, ubicada en calle Entre Ríos 202 Santa Teresita Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013.REQUISITOS: presentarse en Entre Ríos 216 Santa Teresita, dentro de los 5 días hábiles en el horario de 09 a 13 horas. Deberán presentar libreta sanitaria y certificado de Manipulación de Alimentos actualizado previa firma del contrato.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

GAUDIUSO Ramiro ARIEL CUIT 20185540570, ubicada en calle 1 n° 7451 Mar del Tuyú Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013.REQUISITOS: Presentarse en Calle 1 N° 7451 Mar del Tuyu dentro de los 5 días hábiles en el horario de 09 a 13 horas. Deberán presentar libreta sanitaria y certificado de Manipulación de Alimentos actualizado previa firma del contrato.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma POGGIO ELBA CUIT 27040955602 ubicada en calle 2 7474 Mar del Tuyú, Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013.REQUISITOS: Presentarse en calle 2 7474 Mar del Tuyú. dentro de los 5 días hábiles.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma CAMINO DEL JAGUEL S.R.L. CUIT 30709408123 ubicada en Blv. La Alameda y E. Ríos. Santa Teresita, Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013. REQUISITOS: Presentarse en Blv. La Alameda y Entre Ríos Santa Teresita, dentro de los 5 días hábiles en el horario de 09 a 13 horas. Deberán presentar libreta sanitaria y certificado de Manipulación de Alimentos actualizado previa firma del contrato.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma TAMBUSSI GABRIEL CUIT 23205689699 ubicada en calle 13 N 90 San Clemente del Tuyú .Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013. REQUISITOS: presentarse en calle , 13 N 90 San Clemente del Tuyú .Pdo. de La Costa, dentro de los 5 días hábiles en el horario de 09 a 13 horas. Deberán presentar libreta sanitaria y certificado de Manipulación de Alimentos actualizado previa firma del contrato.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma TAMBUSSI MARTÍN CUIT 20224325720 ubicada en calle 39 N° 140 Santa Teresita.Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013. REQUISITOS: presentarse en calle 39 N° 140 Santa Teresita.Pdo. de La Costa, dentro de los 5 días hábiles en el horario de 09 a 13 horas. Deberán presentar libreta sanitaria y certificado de Manipulación de Alimentos actualizado previa firma del contrato.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma DE CORSO PELLEGRINO ubicada en Entre Ríos 216 Santa Teresita.Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013. REQUISITOS: Presentarse en Entre Ríos 216 Santa Teresita.Pdo. de La Costa, dentro de los 5 días hábiles en el horario de 09 a 13 horas. Deberán presentar libreta sanitaria y certificado de Manipulación de Alimentos actualizado previa firma del contrato.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C. T la firma A. V. C. SOC.ANONIMA CUIT 20115238613 ubicada en calle 4 Nº 596 esq. 33 Santa Teresita, Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013. REQUISITOS: Presentarse en calle 4 Nº 596 esq.33 Santa Teresita dentro de los 5 días hábiles.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma ECHEGARAY ZELAYE MARTA JOSEFA CUIT 27922786319 ubicada en calle 2 Nº 6973 Mar del Tuyú, Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026 Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013. REQUISITOS: Presentarse en calle 2 Nº 6973 Mar del Tuyu, dentro de los 5 días hábiles en el horario de 09 a 13 horas. Deberán presentar libreta sanitaria y certificado de Manipulación de Alimentos actualizado previa firma del contrato.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma MARTIN URSULA CUIT 27348617961 ubicada en calle 2 Nº 1178 Santa Teresita Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026 debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013. REQUISITOS: Presentarse en calle 2 Nº 1150 Santa Teresita, dentro de los 5 días hábiles en el horario de 09 a 13 horas. Deberán presentar libreta sanitaria y certificado de Manipulación de Alimentos actualizado previa firma del contrato.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma GARCIA ELVIRA MABEL CUIT 27054814661 ubicada en calle 38 Nº 166 Dto. 2 Las Toninas Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013.REQUISITOS: Presentarse en calle 1 Nº 1669 Las Toninas, dentro de los 5 días hábiles en el horario de 09 a 13 horas. Deberán presentar libreta sanitaria y certificado de Manipulación de Alimentos actualizado previa firma del contrato.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma TEGARSE S.R.L. CUIT 30717425320 ubicada en Strobell 78 San Bernardo Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013. REQUISITOS: presentarse en Strobell 78 San Bernardo, dentro de los 5 días hábiles en el horario de 09 a 13 horas. Deberán presentar libreta sanitaria y certificado de Manipulación de Alimentos actualizado previa firma del contrato.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma YIMAHO S.R.L. CUIT 33709604509 ubicada en calle CHACO Nº 52 SANTA TERESITA, Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026.Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013.REQUISITOS: presentarse en calle 38 Nº 368, SANTA TERESITA dentro de los 5 días hábiles.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma VALLE ABEL CUIT 20085496329 ubicada en calle Asturias N.º 3865 San Clemente del Tuyú, Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART. 98 LCT y CC, LEY 24013. REQUISITOS: presentarse en Calle Asturias N.º 3865 San Clemente del Tuyú, dentro de los 5 días hábiles en el horario de 09 a 13 horas.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma GARBINI CARLA LUCIANA CUIT 27332105790 ubicada en calle San Juan Nº 1850 San Bernardo, Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013. REQUISITOS: presentarse en calle San Juan Nº 1850 San Bernardo, dentro de los 5 días hábiles en el horario de 09 a 13 horas. Deberán presentar libreta sanitaria y certificado de Manipulación de Alimentos actualizado previa firma del contrato.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma GRUPO PONTE S.A. CUIT 30712150382 ubicada en calle 37 Nº 277 Santa Teresita, Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013.REQUISITOS: presentarse en calle 37 Nº 235 Santa Teresita, dentro de los 5 días hábiles en el horario de 09 a 13 horas. Deberán presentar libreta sanitaria y certificado de Manipulación de Alimentos actualizado previa firma del contrato.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma RIZZO MARIO JAVIER CUIT 20215370780 ubicada en calle San Juan 15 Mar de Ajó, Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013.REQUISITOS: presentarse en calle San Juan 15 Mar de Ajó, dentro de los 5 días hábiles en el horario de 09 a 13 horas. Deberán presentar libreta sanitaria y certificado de Manipulación de Alimentos actualizado previa firma del contrato.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma FILGUEIRA OSCAR RAMON CUIT 20052559104 ubicada en calle Chiozza Nº 2412, San Bernardo, Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013. REQUISITOS: presentarse en calle Chiozza Nº 2412, San Bernardo, dentro de los 5 días hábiles.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma GUARDIA NACIONAL Nº 272 2B C.A.B.A., comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013.REQUISITOS: Presentarse en PASEO DEL QUIJOTE, Mar de las Pampas dentro de los 5 días hábiles.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma ALFAJORES BOCCANA CUIT 33718433849 ubicada en calle JORGE NEWBERY 1446 MAR DE AJO comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013. REQUISITOS: Presentarse en COLON 1398- MAR DEL PLATA dentro de los 5 días hábiles en el horario de 09 a 13 horas Deberán presentar libreta sanitaria y certificado de Manipulación de Alimentos actualizado previa firma del contrato.

Asociación de Bomberos Voluntarios de Santa Teresita

Fundada el 3 de Marzo de 1.970

Cuartel Central Comandante Mayor Mario A. Cavo y Sede Social: Avda. 8 Nº 257. (B7107DIE) Santa Teresita - Provincia de Buenos Aires TE/Fax: 02246-42-0596
Destacamento Las Toninas calle 28 Nº 1156
Destacamento Mar del Tuyu calle 58 Nº 1135
e-mail: bomberosteresita@bvst.com.ar
e-mail: jefatura@bvst.com.ar
e-mail: cd@bvst.com.ar
e-mail: bomberossantateresita@gmail.com
Personería Jurídica matrícula 1197 - Legajo 14878 - Expediente 21209 - 57849/14/17

CONVOCATORIA

Señores Asociados:

CONVOCASE a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el próximo día 10 de diciembre de 2025 a las 19,00 horas, en nuestra Sede Social, sita en calle 8 Nº 257 de Santa Teresita, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º- Informe de los motivos por los cuales esta Asamblea se realiza fuera del término Estatutario.
- 2º- Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y el secretario, firmen el Acta de esta Asamblea.
- 3º- Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al quincuagésimo quinto Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2025.
- 4º- Fijar la suma de dinero que se dejara en caja para gastos ordinarios y de urgencia conforme al artículo 20º inciso e) del estatuto.
- 5º- Fijar la cuota mensual a abonar por los socios cooperadores conforme al artículo 7º del estatuto.
- 6º- Designación de tres asociados para integrar la Junta Escrutadora conforme al artículo 23º inciso b) del estatuto.
- 7º- Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión revisora de cuentas por finalización de mandato.

ATILIO JULIO NANNINI
PRESIDENTE

JUAN IGNACIO BOTTO
SECRETARIO



**OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS**
0800 999 8324



Continúan los operativos contra el dengue: el dispositivo llega a Mar del Tuyú

La Municipalidad de La Costa continúa desarrollando el operativo integral de prevención del dengue y enfermedades transmitidas por mosquitos. Luego de realizar trabajos en los barrios de San Clemente, Las Toninas, y Santa Teresita, este jueves 27 desembarca en Mar del Tuyú.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Tordillo cita y emplaza por TREINTA (30) DIAS a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN SANTORUM. General Conesa, 19 de noviembre de 2025. BERNHARDT Enrique Francisco. SECRETARIO.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Rubén Osmar Aguirre. General Lavalle, 25 DE NOVIEMBRE DE 2025 LOPEZ Juan Manuel - AUXILIAR LETRADO

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Héctor Osvaldo TROTTA. General Lavalle, 16 DE OCTUBRE DE 2025 LOPEZ Juan Manuel - AUXILIAR LETRADO

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Dionisio Oscar GAONA. General Lavalle, 28 DE OCTUBRE DE 2025. Juan Manuel López. Auxiliar Letrado.



El operativo, coordinado por las secretarías de Salud, Desarrollo Humano, Cultura y Comunidad y Obras Públicas, junto a promotores de salud de la Provincia de Buenos Aires, tiene por objetivo reducir criaderos, fortalecer la vacunación, promover hábitos de prevención y construir entornos saludables en cada barrio.

Durante la jornada, los trabajadores y promotores recorren casa por casa para realizar tareas de descacharrado, control de reservorios, vacunación, acompañamiento sanitario y asesoramiento a los vecinos. Además, se impulsa la campaña de concientización "La Costa sin mosquitos", que promueve prácticas de cuidado ambiental, limpieza de patios, eliminación de agua estancada y medidas de protección personal fundamentales para evitar la proliferación del mosquito Aedes aegypti.

Desde el municipio se enfatiza que la prevención es una tarea comunitaria: eliminar objetos que acumulen agua, limpiar cañerías, tapar tanques, renovar el agua de floreros y bebederos, y usar repelente son acciones clave para proteger la salud de toda la comunidad.

Luego de Mar del Tuyú, el operativo de prevención contra el

dengue continuará el martes 2 de diciembre en San Bernardo, y el jueves 4 de diciembre llegará a Mar de Ajó.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma GRUPO FRA DE LA COSTA S.R.L. CUIT 30716507870 Calle 4 Nro. 2169 Sta Teresita Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013. REQUISITOS: Presentarse en calle 4 2169 Sra Teresita, dentro de los 5 días hábiles en el horario de 09 a 13 hs. Deberán presentar libreta sanitaria y certificado de Manipulación de Alimentos actualizado previa firma del contrato.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma RAJOY NORBERTO SANTIAGO CUIT 20223222219 ubicada en calle 1 N° 2476, San Clemente del Tuyú, Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013. REQUISITOS: Presentarse en calle 1 N° 2476, San Clemente del Tuyú, dentro de los 5 días hábiles en el horario de 09 a 13 horas. Deberán presentar libreta sanitaria y certificado de Manipulación de Alimentos actualizado previa firma del contrato.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma VSK CRAFT S.R.L. CUIT 30715903489 ubicada en calle 3 N° 7172 Mar del Tuyú, Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013. REQUISITOS: Presentarse en calle 3 N° 7172 Mar del Tuyú, dentro de los 5 días hábiles en el horario de 09 a 13 horas. Deberán presentar libreta sanitaria y certificado de Manipulación de Alimentos actualizado previa firma del contrato.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma THARIGEN MARINA LAURA CUIT 27273442885 ubicada en Hipólito Yrigoyen 97 Mar de Ajo Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013. REQUISITOS: Presentarse en calle Hipólito Yrigoyen 97 Mar de Ajo dentro de los 5 días hábiles.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma FIORINI ELIANA ELIZABETH CUIT 27262065532 ubicada en RUTA 11 - INTERBALNEARIA KM 328,5 GRAL LAVALLE - BS AS, Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013. REQUISITOS: Presentarse en RUTA 11 INTERBALNEARIA KM 328,5, GRAL LAVALLE dentro de los 5 días hábiles.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma Cavallo Carina Cuit 27240363599 ubicada en calle LEBENSOHN 2803 MAR DE AJÓ 7109 -Partido de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013. REQUISITOS: presentarse en LEBENSOHN 2803 MAR DE AJÓ, dentro de los 5 días hábiles en el horario de 09 a 13 horas. Deberán presentar libreta sanitaria y certificado de Manipulación de Alimentos actualizado previa firma del contrato.

CONVOCATORIA PERSONAL TEMPORADA 2025 / 2026

En cumplimiento del art 98 L.C.T la firma MUNAR PATRICIA CUIT 27247089794 ubicada en calle 2 N° 648 Santa Teresita, Pdo. de La Costa, comunica por este único medio a su personal temporario que reinicia actividad estival 2025/2026. Debiendo informar su decisión de reiterar o no la relación laboral en los términos del ciclo anterior. Según ART 98 LCT y CC, LEY 24013. REQUISITOS: presentarse en calle 2 N° 648 Sta Teresita dentro de los 5 días hábiles.

**Te estamos
BUSCANDO**

Se necesita Vendedor/a

NOS ENCONTRAMOS EN LA BUSQUEDA
DE UNA PERSONA CON EXPERIENCIA EN
**VENTAS PARA AREA PRODUCTOS
ODONTOLOGICOS**

Requisitos:

- MOVILIDAD PROPIA RESPONSABLE Y PROACTIVO BUENA PRESENCIA Y TRATO CORDIAL

Zona de Trabajo:

- PINAMAR, GESELL, MADARIAGA, PARTIDO DE LA COSTA Y DOLORES

msdentalpinamar@gmail.com

**RUTA 11 KM. 323
GRAL. LAVALLE
02246- 434150**

